Moción de Orden del Día N° 5031

CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
16 DIC 2022
RECIBIDO
Firma Hora 11:12 AM

HEIDY JUÁREZ CALLE
Congresista de la República

"Decenio de Igualdad de oportunidades para hombres y mujeres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la Republica"

La Congresista de la República que suscribe, **Heidy Lisbeth Juárez Calle**, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y el articulo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO

Que, el día 29 de diciembre se celebra el trigésimo sexto aniversario de creación del distrito de San Juan de Bigote de la provincia de Morropón, Región Piura, el mismo que fue creado mediante Ley N° 24627 del 29 de diciembre del año 1986, durante el gobierno del presidente de la República Don Alan García Pérez.

Que, en un primer momento, el distrito de San Juan de Bigote, se llamaba Charanal, en merito al árbol que sirve como alimento al ganado vacuno y que abunda en la zona, en 1986, llego a estas tierras el hacendado Juan Cuglievan llamado por los lugareños Don Juan el del bigote, quien hacía gala de un bigote generoso y ostentaba el mayor poder sobre las tierras, de ahí se da origen al nombre que hoy conocemos.

Que, el distrito de San Juan de Bigote se encuentra situado al sureste de la ciudad de Chulucanas y forma parte del Valle del Alto Piura. Una de las características del lugar es su alta ruralidad su económica se basa en la agricultura. Entre sus principales atractivos turísticos tenemos la Cueva de León.

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **Heidy Lisbeth Juárez Calle**, Representante de la Nación,

EXPRESA:

Primero:
Expresar su cordial saludo y felicitación al distrito de San Juan de Bigote, de la provincia de Piura, perteneciente a la Región de Piura, con ocasión de celebrarse el día 29 de diciembre, el trigésimo sexto aniversario de su creación política.

Segundo:

Transcribir la presente moción de saludo y hacerla llegar al señor **JOSÉ ARMANDO LÓPEZ GARCÍA**, alcalde de la municipalidad distrital de San Juan de Bigote y, por su intermedio, a todas las autoridades civiles, comunales, policiales y eclesiásticas, así como a la población en general de este progresista distrito.

Lima, diciembre de 2022

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: JUAREZ CALLE Heidy Lisbeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/12/2022 15:04:47-0500